

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—ARTÍCULOS Y NOTICIAS

Número sueldo  
Id. atrasado

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De los ocho de la mañana a las ocho de la noche, los días de los números de la mañana y de la tarde.

Administración: Desde los diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

TELÉFONO N.º 57

OFICINAS: Conquistador, 95

## PALMA

En el Hotel Victoria tuvo lugar ayer el banquete íntimo con que los socios del Real Club de Regatas se proponían estrechar sus lazos de compañerismo y celebrar, al propio tiempo, el incremento que va tomando en Palma la afición a los sports náuticos.

Por hallarse indispuerto no pudo asistir el digno Presidente don Antonio Planas y ocupó la presidencia don José Ramis de Ayreñor, quien al final de la comida, que transcurrió en la mayor animación y cordialidad, notificó a los reunidos el buen camino que llevaban las gestiones para que se aumente la subvención que anualmente concede al Club el Ministerio de Marina, cuyo aumento se pedirá organizar este verano una espléndida fiesta de Regatas, como requiriere la afición siempre creciente en Palma y las insuperables condiciones de la bahía.

A propuesta del señor Ramis y por aclamación, se acordó telegrafiar a S. M. el Rey y al Ministro de Marina, Presidente y Vicepresidente honorarios respectivamente, que son de la Sociedad, dedicándoles cariñoso saludo.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad un tiempo variable permaneciendo cubierto el Cielo durante toda la mañana, lloviznando a ratos.

Por la tarde se despejó el horizonte cerrando con buen cariz. El frío reinante fué bastante intenso.

En la mañana de ayer se espantó una caballería en la Plaza de San Antonio la que salió escapada arrojando a un joven que intentó detenerla sufriendo éste con la caída una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del del cuerpo que le fueron curadas en la casa de socorro.

La caballería pudo ser detenida a corta distancia por otro individuo.

El sábado debutaron en el Teatro Balear los excéntricos musicales Los Brethman, los cuales escucharon muchos aplausos.

En la casa de socorro tuvo que ser curado ayer un muchacho que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

El guardia municipal del caserío del Pla de San Jordi decomisó ayer un cordero muerto fraudulentamente por un cortante de dicho caserío.

Por disposición del señor Alcalde las carnes fueron repartidas entre varios establecimientos benéficos.

### En la Real Academia de Medicina Sesión inaugural

Discurso de don Antonio Bosch. A las seis celebró esta Real Academia la sesión inaugural del corriente año. Ocupó la presidencia el Alcalde de Palma don Antonio Pou asistiendo al acto los Académicos señores Losada, Jaume y

Matas, Font y Monteros, Frontera (don Antonio), Rover, Escalas, Mayol, Riera, Frontera (don Luis), Sampol y Vidal, Bosch y Valenzuela.

Abrió la sesión el señor Alcalde concediendo la palabra al señor Font y Monteros quien leyó por encargo del Secretario perpetuo señor Escafi una bien escrita memoria dando cuenta de cuantos actos ha realizado la docta Corporación durante el año 1911.

En ella dedica un cariñoso recuerdo al que fué digno compañero fallecido don Juan Munar, haciendo una sucinta biografía.

Seguidamente se concedió la palabra al Académico, Inspector de Higiene Pecuaría, don Antonio Bosch, quien leyó el discurso inaugural sobre el tema: «Intoxicaciones alimenticias por carnes, pescados y leche».

Después de un breve exordio esplanó su estudio diciendo que el problema social que desde hace tiempo viene preocupando a los gobernantes y a los economistas de todos los países es el de las substancias de suyo siempre difícil en las grandes poblaciones.

Si la vida consiste dijo en una transformación química de las substancias alimenticias debida a la acción del oxígeno introducido, bien fácilmente se comprende la necesidad sentida de alimentos para sostenerla y aquí entran de lleno las funciones de la Higiene pública para la normalidad de la vida y evitar que el consumidor se vea obligado a sufrir la ley de venderlo tanto más exigente cuanto mas apremia la necesidad.

Trató de las intoxicaciones de la carne y dijo que los datos recogidos demuestran que el mayor contingente de los casos de intoxicación son debidas al uso de carnes clandestinas procedentes de animales enfermos, siendo las enfermedades más frecuentes las septicemias traumáticas y purpúricas, las metritis, las enteritis en los bóvidos, la onfalitis debilis en las terneras etc.

Los accidentes más graves han sido casi siempre los consecutivos a la ingestión de carne casi cruda.

El señor Bosch se extendió dando cuenta de una recopilación de importantes datos recogidos de envidiadas eminencias que denotan el constante estudio del autor.

Las carnes pasadas dijo son las que mayor contingente aportan a las tablas de los envenenamientos, por las preparaciones a que se les somete para conservarse durante un determinado tiempo. También reconoce como una causa principal la fabricación defectuosa.

Serafini que tantos estudios especiales tiene hechos sobre esta materia ha demostrado que cuando la salazón no es perfecta ha podido descubrir después de varios meses de practicada el germen del carbunco, el de la tuberculosis y el del muermo.

Expuso también los peligros de consumir carnes conservadas en latas.

Dice que para evitar estos accidentes se retirara del consumo toda carne que dé indicios de corrupción y desahida olor agrio.

Debe desconfiarse de los salsichones y embutidos demasiado sazonados porque este exceso tiene por objeto disminuir el mal olor y el mal gusto.

Trató de las distintas enfermedades graves y en particular de la triquinosis y dijo que el método que ofrece la seguridad más absoluta para el descubrimiento de los quistes de la triquina es el de la proyección y por lo mismo aconseja el empleo del cinematógrafo en lugar del microscopio, como está establecido en el matadero de Berlín.

Trató también de la carne del pescado exponiendo las clases que son más peligrosas para el consumo, como la langosta y los moluscos, pues las enfermedades que producen estos toman forma epidémica.

Por último se ocupó del consumo de la leche, exponiendo las distintas enfermeda-

des que padecen los animales particularmente las vacas, que pueden trasmitirse al hombre.

Aconsejó cuidados exquisitos al ordeñar los animales y una escrupulosa vigilancia, exponiendo las medidas adoptadas de diversos países particularmente en Suiza.

Observó que en las Ordenanzas Municipales de Madrid se prohíbe en absoluto la venta ambulante de carne, pescado y leche medida que calificó de valiosa utilidad para evitar la venta de artículos adulterados.

Terminó diciendo que los alimentos deben ser siempre examinados con minucioso cuidado reconocidos diariamente a fin de que la Ciencia bien aplicada y ejecutada garantice la bondad de las substancias.

El señor Bosch fué muy felicitado por los asistentes al acto.

### De Sociedad

Ayer salió para Marsella, en el vapor *Isleña*, el joven don Antonio Oliver, tenedor de libros de los comerciantes de esa Far y Compañía.

En el vapor *Bellver*, llegaron ayer de Barcelona, don Enrique Fabrega, don José Martínez, don Luis Monegal, don Bartolomé Estadós, don Damián Vicens, don Alfonso Balsach y don José Reig.

Para Mallorca, salieron ayer en el vapor *Isleña*, don Juan Palmer, don José Roca y don Gabriel Fuster.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor *Rey Jaime II*, don José Martínez, don Juan Figueras y señora, don Alfonso Bueno y don Ignacio Cortés.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido destinado al tercer montado el veterinario de primera don José Bonal, que actualmente presta sus servicios en la Comandancia de Mallorca.

### Para los heridos y muertos

en la campaña de Melilla

Anoche recibimos de la señora Marquesa de Zayas atenta carta comunicándonos la siguiente misiva de la Sra. Condesa de Torre-Arias, Secretaria de la Asociación de Señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña:

«Madrid 20 de Enero de 1912.—Excma. Sra. doña Mercedes Manzanares de Molins.—Muy señora mía: De orden de S. M. la Reina (q. D. g.) tengo el gusto de manifestarle que ha sido V. designada por S. M. para el cargo de Presidenta de la Junta Regional de Señoras que en esa Capitanía General ha de ocuparse en arbitrar recursos para el socorro de los heridos y de las familias de muertos en la actual campaña del Rit, debiendo en tal concepto proceder a la constitución de la indicada Junta en forma análoga a la que funció con tan lisonjero resultado con ocasión de la campaña de 1909. Conviendría además que en los puntos donde entonces se hubieran organizado juntas locales dependientes de esa Regional, se formen asimismo ahora, para que la ayuden en sus trabajos.

—Por último, estando acordado que a las familias (esposas, hijos o padres) de los individuos de las clases de tropa muertos sobre el campo de batalla ó a consecuencia de las heridas ó a enfermedad contraída en la campaña se les dé un primer donativo de 250 pesetas, convendría que en la prensa de esa Región se hiciera público tal acuerdo, como también que los que se crean con derecho a dicho socorro, deberán solicitarlo, en instancia, hecha en papel sencillo, dirigida a mí como Secretaria de la Asociación. Las instancias deberán venir informadas por los señores Párroco y Alcalde respectivo, por si el fallecido tuviese esposa ó hijos ó hermanos menores de 16 años y huérfanos. Deberá asimismo advertirse que para la gestión de estos asuntos no se admitirán corredores ni agentes de ninguna clase y que los socorros una vez acordados se harán llegar directamente a los interesados en el punto en que se encuentren, sin que por ello deban sufrir mermas alguna.

—Aprovecha esta ocasión para ofrecerle de V. suya afíma y su s. q. b. s. m.—L. A. Condesa de Torre-Arias.—Rubricado»

En vista de lo expuesto y previa citación quedó constituida la Junta Regional de Señoras para arbitrar recursos, la cual se reunirá el viernes próximo. Ofrecemos a la respetable junta y a su digna Presidenta, nuestra cooperación modesta pero entusiasta.

En «La Peña», Conferencia de D. Jerónimo Castaño

«Medios generales más seguros para que la Pedagogía tenga eficacia saludable en la educación de los niños», éste fué el tema desarrollado por el distinguido conferenciante.

Después de un breve exordio, manifestó que por todos es reconocida la importancia que la acción del pedagogo sea el padre, la madre ó el maestro ejercer sobre el niño.

En todas partes hay personas propensas a hacer el bien, otras que se muestran reacias, pero nadie pone en duda, el bien que reporta la aplicación de las máximas de Jesucristo, pues su doctrina es y será buena a través de los siglos.

«No hay estado mejor que el de la sugestión a la norma evangelica y en esta hay que fundamentar el sistema de educación pues los que se apoyan en ideales puramente humanos ha nde resultar deficientes».

La Pedagogía ha de trabajar para formar una sociedad esencialmente virtuosa. ¿Que medios hay para ello? Pueden reducirse a tres.

Infundir en todos, el hábito del cumplimiento de los deberes. Proporcionar a los niños una instrucción adecuada y suficiente. Considerar como deber esencial el trabajo é imponerlo en la voluntad de todos los hombres.

Con respecto al primer medio manifiesto el conferenciante que una educación encaminada a conseguir la práctica de todos los deberes de hombre implica el conocimiento de cuanto en el orden moral sea exigible.

Encareció la necesidad que tiene el pedagogo de desmenuzar y apropiarl a las edades y condiciones de los alumnos el vasto programa que constituyen los deberes del hombre para con Dios, para con síg mismo y para con sus semejantes; los deberes generales y los particulares de cada estado.

Respecto al segundo medio abogó para

que la instrucción sea lo mas completa posible y demostrando profundos conocimientos en la materia hizo ver la gradualidad progresiva que en materias de enseñanza que ha ido observando al correr de los años.

Hizo ver ultimamente las excelencias del trabajo honrado presentando el armónico cuadro que ofrecen las familias en que el jefe da ejemplo de laboriosidad y logra por ese medio inculcar los hábitos de trabajo a sus hijos y subordinados, presentando en contraposición el triste espectáculo que en todas las órdenes ofrecen aquellos hogares, donde no se siente el amor al trabajo, lo que como inmediata consecuencia trae el desorden y la ruina.

Extendióse en otras atinadas consideraciones y debujo finalmente de lo expuesto las siguientes conclusiones prácticas:

1.º Educación general y conocimiento de todo el abanico de los deberes del hombre tal como los tiene establecidos la Iglesia Católica.

2.º Hábito de practicar los deberes de la infancia para que sea fácil el cumplimiento de los sucesivos á medida que la edad y las circunstancias los impongan.

3.º Instrucción fundamental muy sólidamente adonada con la que pueda exigir el probable destino de cada alumno.

4.º Conocimiento de las ventajas del trabajo y de los daños que causa la ociosidad.

5.º Hábito del trabajo desde pequeños para que creciendo en la práctica del mismo y entre ejemplos de honrada ocupación se le considere como un deber capital é imprescindible.

El conferenciante recibió muchas felicitaciones por su interesante y bien trazado trabajo.

### Aplicación del servicio obligatorio

Según telegrama recibido en esta Capitanía general se participa que el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» del día 27 publica una Real orden dictando instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de reclutamiento y reemplazo de 10 del corriente mes (servicio obligatorio) y que en artículo transitorio de dichas instrucciones se previene que para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse á los beneficios á que se refiere el capítulo veinte de dicha Ley se amplie hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 de la misma para el pago del primer plazo de la Cuota Militar no exigiéndose a los mencionados reclutas acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artículo 278 de dicha Ley.

SE ALQUILA un almacén y una cochera que reúnen muy buenas condiciones, situados en la calle de Curdadores. Informar en Calle de, 3, principal.

SE DESEA un vi. Junta para productos químicos y farmacéuticos. Líquid presentarse al no es con unej trabas referencias. Informar en Anteaño Cortés, Farmacéutico, Melchor.

AVISO A LOS SEÑORES SACERDOTES En la librería religiosa de B. Mulet Berge, San Miguel, 53 se ha puesto en venta el libro «Salterium», para el nuevo rezo

CASSETAS DE MADERA SE VENDEN Casi todas las que sirvieron para Piñatos y Resguardo en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina. Informar en la Administración de Consumos calle de la Concepción n.º 32.

Farmacia y Droguería de José Miró Para la elaboración de los vinos Metabólicos de potasa, ácido tartárico, sulfato amoníaco, tanto el alcohol, etc. Colón 22, y Perogi 2, 4, 6, Palma de Mallorca

BICICLETA Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A legítima ch-í nueva. Informar en esta Administración.

REPARTIDORES Se necesitan en esta Administración.

CULTOS Para hoy Jábico de Cuarenta Horas Emplean en la Merced dedicadas á S. Pedro Nolasc: Exposición á las seis y media de la mañana, y por la tarde á las seis continuación de la novena, sermón que predicará en los tres días el R. P. Fr. Cesario Fernandez, mercenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones En S. Felipe Neri, al anochecer se dará principio a la devota Quincena en memoria y veneración de las apariciones de la Inmaculada en Lourdes, cantándose por el pueblo las Ave Marías é himnos propios.

En Montesión, se celebraran Ejercicios Espirituales para señoras: Hoy 28, á las siete y cuarto de la tarde, plática preparatoria. El lunes 29 y durante toda la semana: A las cinco y media misa con explicación de los Misterios del Santo Sacrificio; á las meditación en mallorquí; á las diez lectura espiritual, misa y meditación en castellano; por la tarde á las seis lectura espiritual, plática, Rosario y meditación en castellano.

Dirigirán los ejercicios los RR. PP. Martín Gualba y Antonio Vinyalévil.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de Belver en Montesión.

Para mañana Jábico de Cuarenta Horas Continúan en la Merced dedicadas á San Pedro Nolasc: Exposición á las seis y media de la mañana, y al anochecer continuación de la novena sermón por el Padre Fernandez y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Sociedades y Corporaciones Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Febrero próximo y siguientes necesarios, de cuatro á siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sot, 10), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vendidos en los meses de Diciembre de 1910 y Enero de 1911.

Hasta el día 3 á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 26 de Enero de 1912.—El Vocal de turno, José Morell y Bellot.

El tratamiento de la tisis es factor importantísimo el caso de un buen reconstituyente. LA CARNE LIQUIDA del Dr. Vistrés García de Montevideo, fué reconocido como el mejor para estos casos en la ciudad emita por los señores médicos en el primer Congreso Español Internacional de la tuberculosis.

SE ALQUILA un almacén y una cochera que reúnen muy buenas condiciones, situados en la calle de Curdadores. Informar en Calle de, 3, principal.

SE DESEA un vi. Junta para productos químicos y farmacéuticos. Líquid presentarse al no es con unej trabas referencias. Informar en Anteaño Cortés, Farmacéutico, Melchor.

AVISO A LOS SEÑORES SACERDOTES En la librería religiosa de B. Mulet Berge, San Miguel, 53 se ha puesto en venta el libro «Salterium», para el nuevo rezo

CASSETAS DE MADERA SE VENDEN Casi todas las que sirvieron para Piñatos y Resguardo en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina. Informar en la Administración de Consumos calle de la Concepción n.º 32.

Farmacia y Droguería de José Miró Para la elaboración de los vinos Metabólicos de potasa, ácido tartárico, sulfato amoníaco, tanto el alcohol, etc. Colón 22, y Perogi 2, 4, 6, Palma de Mallorca

BICICLETA Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A legítima ch-í nueva. Informar en esta Administración.

REPARTIDORES Se necesitan en esta Administración.

# TELEGRAMAS

### SENADO

Madrid 27 á las 21'30 Los bienes de Ferrer.—El ascenso del señor Fernández Silvestre A la pregunta del señor Polo y Peyrolón sobre si se devolvían los bienes de Ferrer y Guardia á su familia contestó el señor Gimeno: «Esto es inexacto».

Señor Polo y Peyrolón.—Si es inexacto precisa que el Presidente del Consejo lo desmienta en las Cortes.

El Ministro de Instrucción.—No tengo noticias de la verdad de ese rumor, pero creo que habiendo una sentencia firme es imposible que ocurra lo que dice S. S.

Trasmitiré no obstante el ruego al Presidente del Consejo.

Terminado este incidente se reúne la Cámara en sesión secreta.

Reanúdase después la sesión pública aprobándose definitivamente el proyecto de ley ascendiendo al teniente coronel señor Silvestre jefe de las fuerzas españolas de Larache y Alcazarquivir.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

### CONGRESO

Madrid 27 á las 21'30 Proyectos de Hacienda.—Los suplicatorios.—Discusión de la enmienda de Alcalá Zamora.—Intervención de Burell.—Se separará de la mayoría, pero votará en contra

Se entra en la orden del día. Sube á la tribuna el ministro de Hacienda señor Rodríguez quien da lectura á los proyectos de ley de reforma del Banco y de la conversión de la Deuda.

Después se reanuda la discusión del proyecto de los suplicatorios para procesar á diputados y senadores.

Se pone á discusión la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

El señor Alba, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto, dice que las ideas expresadas en la enmienda del señor Alcalá Zamora coinciden con las de la mayoría de la comisión, pero que sería conveniente y él lo desea oír al autor de la proposición y á otros diputados por lo que ruego á la Presidencia de la Cámara que auto-

rics la mayor amplitud posible para el debate.

El Presidente concede la palabra al señor Alcalá Zamora quien defiende su enmienda.

Dice que si se acepta solo estarán sujetos al Consejo Supremo de Guerra y Marina los senadores y diputados que sean militares ó marineros solo en el caso en que el delito porque se les persiga esté comprendido en las leyes penales especiales del Ejército ó de la Armada.

Si se acepta la enmienda se adoptarían las ideas modernas, pues tal cosa significa la reforma presentada, pues por ella el procedimiento por el Consejo Supremo de Guerra y Marina no se dirigirá contra los otros senadores ni estarán sujetos á aquella jurisdicción cuando respecto á los hechos tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

El diputado señor Amado, que es militar, dice que es ilógico que se pretenda que un diputado militar tenga que someterse á dos jurisdicciones.

Luego añade: Con la reforma que habeis presentado es entregar al diputado militar en manos de sus su-

periores gerárquicos. Además, la enmienda del señor Alcalá Zamora es el peligro más grande que hay porque con ella se puede hacer una barrabasa.

Sostiene que no debe haber distinción entre militares, marineros y diputados, de lo contrario es dar facilidades para que funciones consejo de guerra para juzgar á catedráticos, escritores y periodistas. (¡Bien en los bancos de los republicanos!)

El señor Alcalá Zamora sostiene que la diferencia entre diputados civiles y diputados militares no surge de su enmienda, pero que es necesario esté establecido porque puede darse el caso de un diputado que sea oficial ó jefe del Ejército que vaya á la guerra estando las Cortes cerradas, y si este militar frente á sus fuerzas del Ejército comete un delito porque no ha de juzgarlo el tribunal militar?

Interviene en el debate el diputado republicano catalán señor Salvatella. Pide que se incorpore al dictamen la enmienda que tiene presentada de que los delitos cometidos por diputados y senadores se sometían al Jurado.

El diputado radical por Zaragoza señor Albornoz en nombre de los radicales protesta de la premura con que se quiere discutir el proyecto de los suplicatorios.

Añade que el proyecto para procesar á los diputados y senadores es un proyecto reaccionario y que su presentación solo responde á una venganza por los sucesos desarrollados en Valencia. Es, dice, que queréis, merced á este proyecto, entregar la cabeza de Azzati. (¡Ah! ¡Ah! en la Cámara).

Continúa diciendo que cree que la mayoría no debe pasar por la humillación de votar esa enmienda por el carácter reaccionario que tiene.

Pide que se lea el artículo 47 de la Constitución.

Dicho artículo dispone que los diputados y senadores serán juzgados por el Tribunal Supremo.

El señor Romeo.—¡Ya veis como se está perdiendo el tiempo, discutiendo esa enmienda! Esa enmienda es indiscutible y lo es por su carácter anti-constitucional. Estas Cortes no son constituyentes.

El señor Alcalá Zamora dice que

el aspecto político de la enmienda deja que lo conteste la Comisión.

Rebate luego la argumentación hecha por los señores Salvatella y Albornoz.

El diputado carlista señor Rodero no manifiesta que la minoría carlista se opone á la enmienda.

El señor Romeo opina que debe modificarse la Constitución.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias dice que el proyecto merma la inmunidad de los representantes del país.

El señor Soriano.—A mí no me importa que la Cámara conceda los suplicatorios que contra mí existen.

El señor Alba, presidente de la Comisión, dice que este acepta la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El ex-ministro conservador señor Marqués de Figueras, insiste en que mantiene su voto particular que presentó al dictamen, y que se opone á la aprobación de la enmienda.

El señor Canalejas dice que el Gobierno permanecerá sereno ante la votación de la reforma del reglamento y de la inmunidad pues es asunto de todos.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacinada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar tan bien por los niños.—Útilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.  
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias.

El señor Burell protesta.  
El señor Canalejas ruega a la mayoría que vote la enmienda del señor Alcalá Zamora.  
El señor Burell pide la palabra.  
El señor Canalejas.—Esa votación la tomaré como punto de partida para el porvenir.  
El señor Burell.—Recuerdo que siendo ministro con el señor Canalejas dije, y no como ahora: «ó se aprueba ó de jo el gobierno». ¿A qué ese cambio de criterio. Yo votaré en contra de la enmienda y seguiré dentro de la mayoría, si lo quiere el señor Canalejas y si no lo quiere, seguiré dentro del partido liberal. (¡Bien! de los republicanos!)  
El señor Canalejas.—De nada me arrepiento.  
El señor Ventosa y Cabrell, regionalista, acepta la enmienda.  
Los señores Soriano y Azcarate se oponen a la enmienda.  
Conde de Romanones.—Luego, proceda la votación.  
Los republicanos, conservadores y carlistas piden que antes de la votación se abra discusión sobre el dictamen.  
Conde de Romanones.—Así se hará.  
Se suspende el debate.  
Se levanta la sesión.

## POLÍTICA

Madrid 27 á las 22

### Propósitos de Montero Rios

El señor Montero Rios ha mejorado de la indisposición que le venía aquejando; se propone asistir el lunes á la sesión de la Cámara.

### Lo que se trató en la sesión secreta

Según parece en la sesión secreta del Senado se trató de la aprobación de cuentas y de otros asuntos de escaso interés.

### Comentarios sobre la Ley de Reclutamiento

En los pasillos del Senado era objeto de vivísimos comentarios el hecho de haberse publicado en la «Gaceta» la Ley de Reclutamiento y Reemplazo ó sea del servicio obligatorio poniéndola en vigor desde el primero de año, cuando con arreglo á un artículo del Reglamento de la Cámara y el proyecto de artículo redactado por el Ministro no puede ser ley sin dictamen sobre el mismo la Comisión nombrada, en reunión por secciones y sin que el dictamen se discuta luego y se apruebe en el Senado.

Afirmase en consecuencia que la promulgación de dicha ley hecha en la «Gaceta» y las instrucciones provisionales publicadas por el «Diario Oficial» para la aplicación de dicha ley se dejarán sin efecto, por considerar que el Ministro se ha excedido en sus atribuciones.  
Además varios senadores muéstranse dispuestos á discutir el dictamen.

Madrid 27 á las 24

### El incidente Burell.—Los ministros cambian impresiones

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los señores Canalejas, Conde de Romanones, Gasset, Barro y el General Luque, cambiando impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios.  
Se aludió al incidente motivado por el señor Burell de que no votaría la enmienda y seguiría no obstante perteneciendo al partido liberal, y el señor Canalejas dijo, que no tiene importancia, pues el señor Burell ha estado en su derecho al intervenir en el asunto y le agradezco el que estuviese respetuoso.  
Añadió el señor Canalejas que no ha querido desmentirle por tratarse de un exministro, pero yo no recuerdo semejante conversación reservada en el Tatro Real á que aludió el señor Burell.

Terminó diciendo: ahora á votar, á votar.  
Romanones identificado con Canalejas.  
El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones ha declarado ante un grupo de políticos, que se halla cada vez más identificado con la política del señor Canalejas, siendo fantásticas cuanto se diga en contrario.  
Diputados de la mayoría que se ausentan

Se ha notado que algunos diputados de la mayoría se han ausentado del Congreso para no votar la enmienda suscrita por el señor Alcalá Zamora sobre los suplicatorios.

### Proyecto de la conversión de la Deuda del Estado

En el proyecto de conversión de la Deuda, se autoriza para emitir valores de la Deuda á 4 por 100 y convertir la del Amortizable á 5 por 100, como igualmente las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, para reembolsar el importe de los títulos interiores de Deudas cuyos tenedores no acepten la conversión.  
Creese que la emisión tendrá las mismas garantías que las demás emisiones y se representará por tí-

tulos de 500, 2.500, 12.000 y 25.000 pesetas respectivamente.

No podrá exceder la emisión de dos mil millones de pesetas y la negociación se hará en una ó varias veces por suscripción pública al tipo que determine el Consejo de ministros, pero en ningún caso el valor que se señale podrá ser inferior á dos enteros ó la equivalencia exacta de la Deuda perpetua al 4 por 100, habida cuenta la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Durante los días hábiles anteriores al acuerdo del Consejo de ministros, el tipo de negociación podrá ser referido á la fecha de los títulos de la nueva Deuda ó á la de su vencimiento y al amortizable al 5 por 100.

Se entenderá que aceptan la conversión los tenedores que no opten por reembolsos en los plazos señalados.

El producto de la suscripción en metálico de la serie que se emita solo podrá destinarse al pago de las obligaciones de los departamentos y materias precedentes de servicios temporales que se hayan cubierto con recursos del Presupuesto, al pago de las obligaciones comprendidas en los ejercicios cerrados del Presupuesto vigente y de aquellos que las Cortes autoricen por medio de créditos extraordinarios cualquiera sea el año de proceda el servicio.

En el proyecto se establece que el Tesoro pagará 100 millones que adeuda al Banco en cinco años con los sobrantes de los Presupuestos y otros recursos.

Trascurrido este plazo sin abonarlos, las Cortes acordarán los medios para realizarlo.  
Quedan subsistentes las demás disposiciones sobre garantía de billetes y reservas en oro.  
Se faculta al Banco para realizar negocios.

El Banco entregará al Tesoro el importe de los billetes retirados de la circulación que no se presenten al cobro dentro de los siete años desde al anuncio de la retirada.

Madrid 28 á las 18

### Asuntos parlamentarios

En la sesión de mañana del Congreso se reanuda la discusión de enmienda al dictamen del proyecto de ley de los suplicatorios del señor Alcalá Zamora, consumiendo el primer turno el señor Salvatella, republicano; el segundo turno el señor Salaberri, carlista.  
La mayoría no se divide  
Se dice que han desaparecido los temores de que se divida la mayoría parlamentaria con motivo de la enmienda del señor Alcalá Zamora en la cuestión de los suplicatorios con motivo del incidente promovido por el señor Burell, mostrándose más entusiasmados los amigos de Moré para que persista la cohesión de la mayoría.  
Burell y Mella en el salón de conferencias.—Una frase del primero  
Hasta el martes no se reanuda el debate político  
En el salón de conferencias el señor Burell encontróse con el diputado carlista señor Vazquez Mella y le preguntó cuando intervendría en el debate político y este contestó que el próximo martes.  
El señor Burell replicó: ¿eres su señoría que el martes habrá Gobierno?  
Es posible, añadió Mella.  
Hasta el martes no se reanuda el debate político invirtiendo casi toda la sesión de mañana en la discusión del proyecto de las dos jurisdicciones en el procesamiento de diputados y senadores.  
Maura no intervendrá en el debate político  
A consecuencia de la indisposición que sufre el señor Maura y además en vista de la gravedad en que se encuentra una de sus hijas, la esposa del señor Cuesta no intervendrá el jefe de los conservadores en el debate político.  
El sucesor de Martitegui  
Se dice que sucederá al general Martitegui en la Dirección general de la Guardia Civil, el general Orozco.

## LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 27 á las 18

Tiempo tormentoso.—Buques refugiados.—Sin novedades.  
Dicen de Melilla que el tiempo se muestra malo y propio de los días del más riguroso invierno.  
Reina mucho frío. El tiempo es extremadamente tormentoso.  
A la hora de telegrafiar está nevando.  
En la rada, para guardarse del mal tiempo están fondeados el crucero Cataluña y los cañoneros Laya y Recalde.  
Los heridos en los últimos combates van mejorando.  
Los convoyes á los puntos avanzados se hacen sin dificultad y sin registrar novedad alguna.

## Suicidio de un cabo.—Misa de campaña

Comunican de Melilla que se ha suicidado un cabo del regimiento de Borbón llamado Ramiro Figueras.

El regimiento de Melilla celebra hoy una misa de campaña en sufragio de los muertos en la actual campaña.

## NOTICIAS SUeltas

Madrid 27 á las 18

### Juegos prohibidos

Dicen de la ciudad del Turia que la Benemérita ha sorprendido en algunas garitas á varios individuos que jugaban á los prohibidos.  
Se incautó de las fichas, del dinero y de las barajas y detuvo á los jugadores.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:  
Concediendo la gran Cruz de Carlos III al teniente general señor Sanchez Gomez.  
Inserta además las disposiciones últimamente firmadas.  
Otras sobre ascensos de catedráticos.

Estado de la recaudación líquida del año anterior, cuyos ingresos ascendieron á 1.137.180.095 pesetas y los pagos á 1.183.668.172.

### A Villamanrique

En la semana próxima marcharán á pasar una temporada en Villamanrique el infante don Carlos y su esposa la princesa Luisa de Orleans.

### Los Reyes de Inglaterra á Gibraltar

Dicen de Gibraltar que el martes próximo son esperados en aquella ciudad los Reyes de Inglaterra de regreso de su viaje á la India.

Los Reyes permanecerán en aquella plaza hasta el jueves.  
En su obsequio se celebrarán varias fiestas.  
Para saludar á los monarcas ingleses irán á Gibraltar el acorazado «Pelayo» los cruceros «Carlos V» y «Cataluña» y los destroyers «Audaz» y «Osado».

### Pisos derrumbados

Comunican de Zaragoza que ha ocurrido el derrumbamiento de una casa de tres pisos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

### Escuadra inglesa

Dicen de Villagarcía que los veinte buques de la escuadra inglesa saldrán el jueves próximo hacia las costas de Portugal, para ir al encuentro de los Reyes de Inglaterra dándoles escoltas.

### Otra presa de los italianos

La prensa se ocupa de la nueva presa hecha por los buques de guerra italianos. Como se trata de otro vapor francés el «Tavignano» se teme vuelva á producir reclamaciones de Francia.

### Por la botadura del acorazado «España»

Comunican del Ferrol que crece la animación con motivo de la botadura del acorazado «España» que ha de celebrarse el cinco del próximo Febrero.

### Inauguración de una estación radio-telegráfica en Aranjuez

En Aranjuez se ha verificado la inauguración de la estación radio-telegráfica, completándola una red civil y militar.  
Asistieron el Rey, los ministros señores Barroso, Luque, Pidal y buen número de personalidades y particulares.  
En el hotel «Pastor» se sirvió á los invitados un banquete.  
Después los invitados se trasladaron á la estación radio-telegráfica que está instalada en el campo del Deleite, distante dos kilómetros de la población.  
La estación se compone de aparatos sistema Marconi con cinco mástiles, teniendo el central noventa metros de altura y los restantes cincuenta y seis, dichos mástiles están unidos por doce hilos formando antena.  
A las tres y media llegaron en automóviles los Reyes y Príncipes de Battenberg, la Duquesa de San Carlos, el Marqués de Viana, el conde de Aybar, siendo recibidos por el conde de Albr, General Bascarán y otros Consejeros de la Compañía.  
Las reales personas é ilustras acompañantes recorrieron todas las dependencias de la estación.  
Luego se han remitido comunicaciones radio-telegráficas á varias estaciones lejanas, dirigiéndose despachos á los Reyes de Inglaterra que navegan por el Mediterráneo á bordo del «Medusa», al inventor

Marconi, al Inspector general de telegramos de Londres de la Compañía Marconi.

Pocos momentos después se recibieron las contestaciones, siendo la primera la de Isaacs, Director de la Compañía Marconi en Londres.

Los invitados fuer. n obsequiados con un espléndido lunch.

Los Consejeros de la Compañía recibieron muchas felicitaciones por el éxito de las pruebas.  
Los Reyes regresaron á Madrid á las cinco de la tarde.

Madrid 28 á las 18

Sin noticias.—La Familia Real en el palacio de la infanta Isabel  
El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que no se ha recibido ninguna noticia en los Centros oficiales digna de ser publicada.  
La familia Real almorzará en el palacio de la infanta Isabel.

A la comida en honor del príncipe de Mónaco también asiste el príncipe de Battenberg.  
En honor del Príncipe de Mónaco.—Recepción  
Esta noche se celebrará un banquete en el ministerio de Estado en honor del príncipe de Mónaco.

A las diez de la noche habrá recepción en el ministerio de Instrucción pública.  
Disposiciones de Guerra  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:  
Destinando á la amortización las vacantes que se produzcan por ascensos del generalate.

Relación de destinos de jefes y oficiales de infantería, de Sanidad, de Veterinaria y de personal de oficinas militares.  
Destinando al veterinario de 1.ª don José Bonal de la Comandancia de Mallorca al tercero montado.

Destinando al veterinario segundo don José Fernandez de la Comandancia de Menorca á la de Mallorca; el veterinario tercero de Dragones de Numancia á la Comandancia de Menorca.

### Un rumor

El diario *El Universo* acoge el rumor tomado del almanaque Gotha que afirma que el duque de Alba está casado con doña Piedad Iturbe.

El texto de dicho almanaque al describir el título de duque, después de mencionar todos los apellidos y estados de los jefes de Casas aristocráticas, dice textualmente: Casado en Madrid el 1911 con Piedad de Iturbe, (née).

### Edificios ruinosos

Dicen de Sevilla que aumentan los edificios ruinosos.  
En un nuevo reconocimiento hecho en la Cárcel se ha comprobado que varios calabozos y otros locales están á punto de derrumbarse.

Una comisión de inquilinos de las casas denunciadas, cuyo desalojamiento se ha ordenado, han manifestado al Gobernador que no hallan casa donde albergarse.

Se les ha ofrecido provisionalmente el cuartel de la Benemérita de la Alameda.  
Se estudian los medios para resolver este conflicto.

### Huelga en puerta.—Crisis jornalera

Dicen de Cádiz que temiéndose se declaren en huelga los panaderos, los hornos se ven atestados de gente que lleva á cocer pan.

Han ocurrido varios incidentes. En la provincia se agrava la crisis jornalera.

### Buques á Gioraltar

Han sido despachados para Gibraltar el *Pelayo* el *Carlos V* y el torpedero *Audaz* para rendir honores á los reyes de Inglaterra.

### Banquete á Angel Salcedo

En el hotel inglés celebran un banquete en honor del escritor Angel Salcedo, por haberle elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

### García Prieto en Palacio.—El príncipe de Mónaco y el ministro de Instrucción

El ministro de Estado, señor García Prieto conferenció con el Rey.  
El ministro de Instrucción pública cumplimentó al príncipe de Mónaco hablando cerca de una hora sobre paleontología y de las diversas ramificaciones de esta ciencia.

### GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 28 á las 23

El «Tavignano» en libertad  
París.—Después de 26 horas de detención ha sido libertado el vapor francés *Tavignano* que fué capturado por dos torpederos italianos.  
Protesta de un diputado por la captura del «Tavignano»  
París.—El diputado M. Thierry ha visitado al Presidente del Consejo M. Poincaré y le ha dicho que como diputado por Marsella protestaba de la conducta observada por los italianos al detener al vapor francés *Tavignano* por los per-

juicios que ocasiona los retardos sufridos forzosamente por el citado vapor.

M. Poincaré ha dicho que estudiaba si procede formular una reclamación al Gobierno de Italia por dicha captura.  
Sibidos frente al Consulado de Italia  
Tunez.—Ayer tarde numerosos grupos silbaron frente al Consulado de Italia para protestar de la captura del vapor francés *Tavignano* no llevada á cabo por dos buques de guerra italianos.  
La Policía dispersó á los grupos.  
Entrega de 1.5 pasajeros del «Manouba»  
Roma.—Telegrafían de Cagliari que en cumplimiento de órdenes del Gobierno de Italia, los pasajeros turcos que fueron detenidos á bordo del vapor francés *Manouba*, han sido entregados al Consulado francés de aquella población.  
Detalles de la captura del «Tavignano»  
París.—Se conocen algunos detalles de la captura del vapor *Tavignano»*.  
El Comandante del destructor italiano *Fulmina* á nueve millas de Zúrcir intimó al comandante de dicho vapor la orden de ir á Trípoli, en donde se comprobó que no llevaba material de guerra y después de estar 26 horas detenido lo puso en libertad.

Italia explica la captura del «Tavignano»  
Roma.—El Gobierno en una nota oficiosa dice que el Comandante del destructor *Fulmine* sabia que el Comandante del vapor *Tavignano* tenía costumbre de desembarcar contrabando de guerra en alta mar por medio de barcas de pesca y que además cuando examinó la documentación de á bordo notó algunas deficiencias, por cuyos motivos procedió á su detención.

## GEMELOS prismáticos

de las mejores marcas  
ZEISS-BUSCH-HUET-PORROP-ETC.  
GRAN SURTIDO  
Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

Los más suntuosos y ricas bellezas de la isla.—Iluminadas con luz eléctrica.—Unas de un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 por cada persona de aumento

intimo al señor Dato y demás acompañantes en la *Maison Dorée*.  
Sueltos violentos de «El Progreso»  
«El Progreso», órgano del señor Larrroux, publica un violento suelta contra el Presidente del Consejo.  
También publica otro contra los radicales disidentes, amenazándolos con desenmascararlos.

Corbeta que pide víveres.—Dos meses alimentándose tan solo de galleta  
Ayer se acercó á nuestro puerto la Corbeta italiana *Nostro Padrone* pidiendo que les facilitaran víveres para haberlos agotado en cuatro meses de navegación que llevaba desde Rosario de Santa Fe.  
La tripulación hacia dos meses que solamente se alimentaba de galleta.

Un remolcador condujo á la Corbeta los víveres que deseaba.  
Pierna fracturada por una jugada de «foot ball»  
En la calle de Freser unos jóvenes jugaban un partido de «foot ball» recibiendo uno de ellos un puntapié que le produjo la fractura de la pierna derecha.  
Su estado es grave y creese que habrá necesidad de amputarle dicha pierna.

Suscripción para los heridos de Melilla  
En esta capital una Junta regional de señoras, para iniciar una suscripción para socorrer á los soldados heridos en la campaña de Melilla.  
Regreso de «Bombita»  
Procedente de París ha llegado á esta capital el matador de toros Ricardo Torres *Bombita*, habiendo salido esta tarde en el expreso para Madrid.

## DESDE MENORCA

Mahón 28 á las 11'30  
Manifestación á favor de pescadores mallorquines.—El pescado barato.—El dique  
Acaba de celebrarse una manifestación á favor de la libre pesca de las barcas de *bon* mallorquinas, que han logrado desde que aquí pescan que se vende barato el pescado.  
Tienen en su contra los antiguos pescadores mallorquines que por pescar con otras artes han protestado de la introducción del *bon*, diciendo que les destruye su medio de vida; en cambio el pueblo está contento porque compra mucho más barato el pescado.  
A la manifestación han asistido el Alcalde de esta población, personas de significación y bastantes público.  
Ha reinado complot orden.  
La corrección de los manifestantes no se ha alterado.  
La manifestación ha salido de la plaza de la Esplanada llevando á su frente la Banda municipal y unos cartelones alusivos al abaratamiento de las subsistencias.  
Los manifestantes han recorrido algunas calles hasta llegar frente á la residencia del Comandante de Marina.  
Una vez allí se ha destacado una comisión que ha subido al despacho de dicha autoridad, entregándole un mensaje pidiendo cese de la pesca del *bon*.  
El Alcalde ha salido á una ventana dando cuenta de la visita hecha al Comandante quien ha dado vivas á España y al Rey cuyos vivas ha sido contestado calurosamente por el público.  
El distinguido abogado señor Riera y Sempel ha explicado el resultado satisfactorio de la visita y de que la justa petición la cursará el Comandante á la Superioridad.  
Después una numerosa comisión ha pasado á la Delegación del Gobierno, dando cuenta al Delegado del acto y pidiendo su apoyo para la petición.  
Reina completa tranquilidad.  
Esta semana saldrá el dique remolcado por los vapores venidos expresos.

## CORRESPONSAL

El haberse acumulado sobre el servicio ordinario algunas conferencias extraordinarias nos obliga á retirar de esta edición crecido número de telegramas.